



Maestría en Cultura Escrita

Manual de Libro

ÍNDICE

Presentación.....3

CAPÍTULO I.

Propósito del libro como documento recepcional.....4

CAPÍTULO II.

Enfoques y géneros admitidos para la presentación del documento.....5

CAPÍTULO III.

Relación del libro con los seminarios curriculares.....6

CAPÍTULO IV.

Modelo para la presentación del documento en la modalidad de libro.....7

CAPÍTULO V.

Consideraciones para presentar una estructura alternativa.....9

CAPÍTULO VI.

Pautas de publicación.....10

ANEXOS

Formato 1. Portada para presentar el documento.

Formato 2. Carta de autorización del director/a de tesis.

Formato 3. Documento de aprobación de los sinodales.

Presentación

La producción de un libro como fin del proceso de elaboración del documento recepcional de la maestría en Cultura Escrita tiene el propósito de destacar el valor de la difusión de la cultura escrita. En la tradición donde la titulación de un proceso académico prueba la destreza intelectual y de investigación del estudiante, la redacción y publicación de un libro escrito para un público más amplio que el académico recuerda la importancia de lo escrito como lugar privilegiado para la participación de ideas.

La entrega de este manual especifica las exigencias señaladas en el Manual de Titulación de nuestra institución educativa, como el Manual de Tesis hace en relación con otros perfiles de egreso. El estudiante, por tanto, habrá de conocer el Manual de Titulación para guiarse correctamente en el uso de este otro.

En la presente versión, se admite que el Manual es perfectible y que se enriquecerá en futuras publicaciones con la experiencia de los documentos aprobados.

Tijuana, B. C., enero de 2012.

CAPÍTULO I.

Propósito del libro como documento recepcional.

La entrega de un libro publicable al finalizar el período de titulación tiene el propósito de mostrar no sólo las cualidades investigativas del alumnado, sino su competencia en la escritura que involucra:

- 1) Una justificada y pertinente selección de la información.
- 2) La estructuración creativa de un documento de divulgación.
- 3) La creación de un estilo de escritura propio.
- 4) El manejo de fuentes y de textos en lenguas extranjeras que evidencie la práctica de una interlocución con otras lenguas ocupadas en el tema trabajado.

CAPÍTULO II.

Enfoques y géneros admitidos para la presentación del documento.

En orden de importancia, se considerarán los que corresponden al campo de la crítica literaria y la literatura comparada. De manera secundaria se admitirán los que provengan de la teoría psicoanalítica, teoría de género, disciplinas relacionadas con la teoría crítica y las teorías postestructuralistas.

En cuanto a géneros, se admitirá el ensayo siempre que siga un rigor metodológico propio de la academia. Se esperaría que la cualidad del ensayo fuera la imaginación crítica que permita hacer del documento un libro novedoso e interesante. Otros géneros literarios –poesía y narrativa– podrán incorporarse siempre que el tema y el estilo del autor lo justifiquen, sin perder el propósito general del documento que es exponer los resultados de un trabajo de investigación, reflexión e interpretación de un tema vinculado con el campo de la cultura escrita.

CAPÍTULO III.

Relación del libro con los seminarios curriculares.

El Seminario Teórico de Investigación sienta las bases para la definición del tema del proyecto y el diseño de investigación. El Seminario Práctico, por su parte, orienta la interpretación de datos que en el transcurso de ambos seminarios se van recabando en trabajo de campo y documental.

Las dos partes que componen el Seminario Práctico tienen formas de desarrollo específicas. La primera, guiada por el docente, se orienta al inicio de la redacción del documento en vinculación con los datos obtenidos de la investigación. La segunda, guiada por un tutor, puede replantear el uso de la información recabada en beneficio de un enfoque más pertinente a la divulgación. Esto implica que alguna información del proceso de investigación pueda quedar fuera del documento final, pero que será de utilidad al momento de justificar la selección de información en la presentación final del libro.

CAPÍTULO IV.

Modelo para la presentación del documento en la modalidad de libro.

Se espera que el documento entregado como tesis contenga como mínimo los siguientes elementos que le den claridad y congruencia.

1. Portada. Debe contener el nombre de la institución, nombre del alumno o alumna, nombre de la maestría y del título de la tesis, lugar y fecha de realización (ver formato 1).
2. Carta de autorización del director/a de tesis (formato 2) y documento de aprobación de los sinodales (formato 3).
3. Carta de autorización de parte del Centro de Posgrado para imprimir el documento definitivo.
4. Índice que contenga capítulos y número de páginas.
5. Prólogo.
6. Presentación del documento que dé una relación del problema que originó la tesis y relate, brevemente, los contenidos del documento que se presenta.
7. Marco conceptual, que permita la familiaridad necesaria con los conceptos especializados que se manejarán a través del documento. En esta parte se explicarán las teorías en que se fundamentó el trabajo de investigación así como el enfoque metodológico abordado. Puede variar en su forma mientras lo autorice el tutor.
8. Resultados. Se podrán presentar uno o dos capítulos que hablen de la interpretación, nuevas formulaciones y conclusiones obtenidas a partir del trabajo de investigación realizado. Su presentación puede ser muy flexible, de acuerdo al estilo asumido por el estudiante.
8. Conclusiones. En esta parte se resumen las conclusiones de la investigación, que pueden ser complementadas con expectativas, vaticinios o sugerencias de

nuevos trabajos de investigación, que permitan entender la continuidad y el entrecruzamiento de cada texto académico.

9. La bibliografía seguirá los parámetros establecidos en el Manual de Titulación.

10. Los anexos se incluirán sólo cuando se reconozcan necesarios y no contarán en el número de páginas establecidas como mínimo. Pueden ser ilustraciones de todo tipo (fotografías, dibujos, etc.), tablas, gráficas.

11. El diseño editorial será profesional. Cualquier elemento nuevo deberá ser puesto a consideración del Comité.

CAPÍTULO V.

Consideraciones para presentar una estructura alternativa

El documento recepcional en la modalidad de libro en algún caso podría modificar en algún punto su estructura, siempre que responda a los siguientes criterios:

- 1) El documento debe haber sido aprobado por su tutor/a, quien dará fe de la dedicación del estudiante en el proceso, para ser aceptado por el Comité de Titulación.
- 2) El estudiante demuestre el dominio del proceso investigativo mediante la entrega de los avances del documento recepcional correspondientes al protocolo de investigación, recopilación de datos, análisis de los resultados de investigación e interpretación de datos.
- 3) El estudiante deberá precisar en la ficha de registro del documento recepcional su intención de presentar un trabajo final en estructura alternativa, donde deberá también justificarla.

CAPÍTULO VI.

Pautas de publicación

Para ser publicado en la colección académica de la institución, el estudiante deberá presentar su libro bajo las siguientes condiciones:

- 1) Que responda a los formatos señalados por el equipo editorial del Centro de Posgrado más las especificaciones respecto de sus sugerencias para el diseño editorial.
- 2) En caso de proponer una coedición, deberá contribuir con las gestiones correspondientes a la casa editorial propuesta.
- 3) En caso de publicar su obra de modo independiente, en la obra debe hacer mención del libro como resultado del proceso de titulación e incluirá en algún lugar visible el logo del Centro de Posgrado.
- 4) Acerca de la distribución y venta, el estudiante deberá entrar en contacto con la librería Sor Juana.
- 5) Como en el caso de la tesis, el estudiante deberá entregar 4 ejemplares a la biblioteca escolar.